

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un piano acordeón electropneumático"-----

a favor de los Sres. D. Oreste CODEGHINI y D. Luis CASALÍ, domiciliados en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención, destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un aparato musical consistente en un piano acordeón electropneumático, es decir que en dicho aparato están dispuestos los órganos necesarios para actuar como a partes fundamentales un piano neumático y una caja de lengüetas que produce sonidos imitativos de los propios del acordeón, pudiendo llevar a título de elementos accesorios otros instrumentos variados, por ejemplo un xilófono, un tambor, un bombo, un pla-



- 2 -

tillo y dos cajas chinas o wuod-block, o cualesquiera otros.

En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución de dicho aparato musical, enalzada y en vista lateral.

En 1 y 2 se hallan emplazados los fuelles de actuación general, de los cuales el aparato lleva cuatro, dos a la derecha y los otros dos a la izquierda, montados sobre un chasis, estando dichos fuelles actuados por un eje cigüeñal a cuatro tiempos.

Este árbol cigüeñal tiene una rueda de engranaje con cadena para una reducción de velocidad, que lleva una polea con una correa que va al motor.

En 3 se halla un tubo de goma que se enchufa con los fuelles 1 y 2, por el cual pasa el aire para llenar el fuelle 16 y que sirve para hacer funcionar las lengüetas 4 imitativas de los sonidos propios del acordeón, que están instaladas en una caja 5 donde se comprime el aire mencionado. Cada nota de acordeón se obtiene mediante tres lengüetas, poniéndose todas ellas oportunamente en funcionamiento por medio de fuelles como 6 que vienen mandados, desde el somier o caja general 7, mediante válvulas como 8 con obturador 9 que abre y cierra el paso del aire para dar lugar a la producción ordenada de los sonidos.

Inferiormente al conjunto de fuelles como 6 se halla un larguero de madera 10 en el cual descansan dichos fuelles, manteniéndolos alineados, y llevando dicho listón unos conductos 11 a los que se adaptan unos tubos 12 para accionar los xilófonos 13 que son golpeados por percutores como 13' actuados mediante



- 3 -

fuelles como 17 gobernados con válvulas como 18 instaladas en una caja 15 que recibe aspiración de los fuelles 1 y 2 por medio de un tubo adecuado. La aspiración pasa por el tubo 12, comprimiéndose el aire en el obturador 19, alimentándose de la caja 5 y llegándose a una compresión de 120 a 220 m/m de columna de agua.

El piano funciona mediante un fuelle que comprime el aire y que va montado entre los cuatro fuelles aspirantes como 1 y 2, los cuales tienen por misión la de alimentar la presión y la depresión de los mecanismos.

Al mueble constituido por el aparato musical está fijado un marco 20, dentro del que va sujeto el barraje del piano 21 de cuerdas cruzadas, con máquina de repetición 22 para cuya actuación están dispuestas dos cajas o somiers 7 con fuelles 23, cada uno de los cuales lleva una válvula o "cuvette" con su membrana 24, funcionando automáticamente por medio de un tubo 25 que comunica con la planta 26 de admisión de aire, por el frente de la cual resbalan las bandas de papel perforado como 27 que se desarrolla del cilindro 28 y se arrolla en el 29.

De las cajas 7 salen los tubitos 30 para actuar los fuelles del acordeón 6.

El barraje 21 del piano va sujeto por tres bisagras al marco de madera 20, las cuales sirven para poder abrir dicho piano por detrás, sin tener que desmontar instrumento alguno, con objeto de facilitar la afinación.

Con el fin de que, después de la ejecución de las piezas, las bandas de papel correspondientes retrocedan automáticamente, hay dispuesto un pequeño fuelle que corresponde a un orificio



- 4 -

de la planta, el cual fuelle, al pasar una perforación correspondiente de la banda de papel, se cierra y establece un contacto eléctrico de cierre de circuito para el funcionamiento de un motor que sirve para determinar el referido retroceso, parándose automáticamente por la acción de una leva que lleva el cilindro inferior.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un piano acordeón electropneumático, caracterizado por el hecho de la combinación, en un aparato musical de actuación neumática, de un órgano imitativo del acordeón y de un piano como a partes fundamentales, y pudiendo llevar accesoriamente otros instrumentos, funcionando todos ellos automáticamente con bandas de papel con perforaciones para admisión de aire.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un piano acordeón electropneumático".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de Julio de 1929.

P. p. de los Sres. D. Oreste CODEGHINI y D. Luis CASALÍ,

J. BONET DEL RIO

P. P.

Prampassava

